

Estas cuentas serán sometidas a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas el próximo 27 de mayo

Canal de Isabel II formula sus cuentas individuales y consolidadas de 2020 con un beneficio de 194,6 millones de euros

- La cifra de negocios alcanzó los 853,1 millones de euros y refleja los efectos de un menor consumo industrial, los gastos derivados de la gestión de la pandemia, así como la puesta en marcha del proyecto VIGÍA en aguas residuales
- La empresa destinó 8,1 millones de euros a las bonificaciones sociales de los que 4,5 correspondieron a afectados por la crisis generada por la pandemia
- El Consejo de Administración ha propuesto el reparto de un dividendo complementario de 14 millones que se suma al dividendo a cuenta de 95,5 ya distribuido a los accionistas

29MAR2021 – El Consejo de Administración de Canal de Isabel II ha aprobado hoy la formulación de las cuentas individuales y consolidadas del ejercicio 2020, que serán elevadas para su aprobación a la Junta General Ordinaria de Accionistas el próximo 27 de mayo.

La cifra de negocios individual asciende a 853,1 millones y baja un 3,8 % con motivo del impacto del COVID a la facturación procedente de los clientes comerciales e industriales –que ha disminuido un 20%-, los gastos de gestión ocasionados por la pandemia, así como la puesta en marcha de proyectos como VIGÍA que ha permitido la creación de una red permanente de vigilancia del COVID-19 en aguas residuales. El EBITDA desciende un 10,2 % y se sitúa en los 311 millones. Así, el resultado del ejercicio en las cuentas individuales se sitúa en 194,6 millones de euros.

Además, Canal destinó 8,1 millones de euros a su tarifa social, de los que 4,5 millones correspondieron a las bonificaciones extraordinarias aprobadas por la Comunidad de Madrid para ayudar a los clientes, industrias y autónomos afectados por las consecuencias laborales y económicas de la pandemia. A estas nuevas bonificaciones hay que sumar las ya existentes por exención social, por vivienda o familia numerosa y por percepción de pensiones de viudedad inferiores a 14.000 euros anuales.

La deuda neta se sitúa en 319,9 millones a cierre del año 2020. Esta cifra ha descendido en más de un 57 % desde 2017, cuando se situaba en 752,1 millones de euros. Así, la ratio de endeudamiento de la empresa pública (DFN/EBITDA) se sitúa en 1,03, en niveles muy inferiores a la media habitual en este sector.

A lo largo de 2020, el volumen de inversión de Canal de Isabel II se ha mantenido prácticamente igual que en el ejercicio precedente, a pesar del impacto del estado de alarma en actividades no esenciales. La empresa pública ha invertido más de 143 millones de euros en nuevas inversiones y mejoras, reposiciones, obras de titularidad municipal, conformidades técnicas, etc.

En la formulación de las cuentas consolidadas aprobadas hoy y que incluyen a las empresas participadas en España y Latinoamérica, la cifra de negocio alcanza los 916,7 millones de euros, un 6,9 % menos que en 2019, mientras que el beneficio se sitúa en 168,4 millones de euros. Esta cifra se ha visto impactada por los efectos mencionados en las cuentas individuales, así como la caída de ingresos en Lanzarote por el fortísimo descenso del turismo – superior al 70 % - y el impacto económico del COVID-19 sobre el mercado latinoamericano y las fuertes devaluaciones de sus divisas respecto al euro.

EFICIENCIA EN LA GESTIÓN Y COLABORACIÓN MUNICIPAL

El Consejo de Administración también ha aprobado la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 27 de mayo, en la que se someterán a aprobación las cuentas y la gestión de los administradores. Además, en el orden del día figurará el reparto de un dividendo complementario de 14 millones de euros a sus accionistas, que se suma al dividendo a cuenta de 95,5 millones de euros repartidos durante el año 2020.

En el capital social de la compañía se encuentran representados la Comunidad de Madrid a través del ente público Canal de Isabel II con un 82,4 % de las acciones, el Ayuntamiento de Madrid con un 10 % y otros 110 ayuntamientos madrileños con un 7,6 %.

Por último, ha acordado adjudicar contratos por importe de 63,76 millones de euros, destinados al mantenimiento de parques y zonas verdes y forestales, así como de estaciones depuradoras de aguas residuales; al suministro de gas natural para el secado térmico de lodos en las plantas de Loeches y Sur; al telecontrol y seguridad electrónica de instalaciones relacionadas con el ciclo del agua; a la gestión de la documentación comercial de la compañía; a la asistencia técnica en redacción de proyectos para estaciones de tratamiento, depuración y reutilización; y a la renovación de su sistema de almacenamiento de datos.